



ESTADO ELECTRÓNICO No. 046

07 DE DICIEMBRE DE 2017

No.	RADICACION	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA DE AUTO	VER ARCHIVO
1	13-001-33-33-010-2017-00070-00	Popular	Andrés Piedrahita Vélez	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA, CURADURÍA URBANA SEGUNDA DE CARTAGENA, LUIS F. CORREA Y ASOCIADOS Y ACCIÓN FIDUCIARIA S.A. FIDEICOMISO HOTEL SANTA CATALINA.	Rechaza por improcedente recurso de reposición y apelación	Principal	06/12/2017	CLIC AQUÍ
2	13-001-33-33-010-2017-00204-00	NYR	Jairo Villanueva Marrugo	Colpensiones	Admite demanda	Principal	06/12/2017	CLIC AQUÍ
3	13-001-33-33-010-2017-00226-00	NYR	Carlos Alberto Barrios Gomez	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Resuelve recursos	Principal	06/12/2017	CLIC AQUÍ
4	13-001-33-33-010-2017-00253-00	Popular	Ministerio de Cultura	Distrito de Cartagena de Indias, Curaduría Urbana Distrital No. 1, Promotora Calle 47 S.A.S.	Resuelve medida cautelar y dicta otras disposiciones	Principal	06/12/2017	CLIC AQUÍ

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 07 DE DICIEMBRE DE 2017 A LAS 8:00 A.M.


MARIA DEL PILAR ESCAÑO VIDES
SECRETARIA